



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA



ASIGNATURA: **TALLER DE EDUCACIÓN NO FORMAL 2**
(Educación y Salud. Énfasis en salud mental)
DOCENTE: **MTRO. GUILLERMO MARTÍNEZ CUEVAS**

Descripción:

Semestre: Octavo	Área: Integración y Operación (Educación No Formal)	Créditos: 6
Horas por semana: 4 (2 prácticas y 2 teóricas)	Total de horas: 64	Carácter: Optativa General
Tipo: Teórico-práctica	Modalidad: Taller	Seriación: Indicativa
Asignatura precedente: Taller de Educación No formal 1 (Educación y Salud)		
Asignatura subsecuente: Ninguna		

Docente: Guillermo Martínez Cuevas

Doctor y maestro en Ciencias en el área de la Salud Mental Pública (Facultad de Medicina, UNAM); Maestro en Psicología Clínica (Facultad de Psicología, Universidad Autónoma del Estado de Morelos) y Pedagogo (Colegio de Pedagogía, Universidad Panamericana).

Ha colaborado en la elaboración de metodologías y materiales didácticos para la prevención del consumo de drogas con diversas instituciones nacionales e internacionales: Centros de Integración Juvenil, A.C. (CIJ), Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC), Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones (CENADIC), Secretaría de Educación Pública (SEP), Ministerio de Educación de Costa Rica y Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD). Es fundador del curso *Promoción de la salud mental en contextos escolares*, que se imparte en el Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", dirigido a docentes.

Ha participado en la formación de docentes universitarios mediante talleres y diplomados en las Facultades de Medicina, Filosofía y Letras, Contaduría y Administración, Programa Universitario del Medio Ambiente y Coordinación de Universidad Abierta, Innovación y Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) de la UNAM.

Actualmente es profesor de carrera en el Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en el área interdisciplinaria "Psicología y Educación", así como Coordinador de Profesionalización del Docente en el Centro de Formación Docente de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación y Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) de la UNAM. Correo electrónico: guillermomartinezc@filos.unam.mx aprendersalud@gmail.com

ANTECEDENTES

ESTATUTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

<http://www.abogadogeneral.unam.mx:6060/legislacion/view/1>

Artículo 3o.- El propósito esencial de la Universidad, será estar íntegramente al servicio del país y de la humanidad, de acuerdo con un **sentido ético** y de **servicio social**, superando constantemente cualquier interés individual.

CÓDIGO DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

<http://www.abogadogeneral.unam.mx:6060/legislacion/view/84>

El Código de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México establece principios y valores que deben guiar la conducta de los universitarios, así como de quienes realizan alguna actividad en la Universidad.

(...)

Este Código de Ética recoge los valores que deben orientar a los fines de la universidad pública y que los universitarios reconocemos como propios:

- Formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos de **excelencia** e integridad académica, **útiles a la sociedad**, con conciencia **crítica, ética, social y ambiental**, y comprometidos con la **justicia**, la **cooperación** y la **solidaridad humana**;
- Contribuir con racionalidad, objetividad y veracidad a la **generación y transmisión del conocimiento científico** y **humanístico**, así como al estudio de las condiciones y la **solución de los problemas** nacionales o globales, y
- Difundir y divulgar con la mayor amplitud posible los beneficios del **conocimiento científico** y **humanístico**, así como de la cultura en general, con **responsabilidad social**.

Nota: las negrillas son mías.

LA EDUCACIÓN ENCIERRA UN TESORO. INFORMA A LA UNESCO DE LA COMISIÓN INTERNACIONAL SOBRE LA EDUCACIÓN PARA EL SIGLO XXI, PRESIDIDA POR JACQUES DELORS

- **Objetivos de la educación para enfrentar los retos del siglo XXI:**

Contribuir al **desarrollo integral** de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. (p.106)

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/#>

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron 17 objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años.

Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2030		
<ul style="list-style-type: none"> 1. Fin de la pobreza 2. Hambre Cero 3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 5. Igualdad de género 6. Agua limpia y saneamiento 	<ul style="list-style-type: none"> 7. Energía asequible y no contaminante 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 10. Reducción de las desigualdades 11. Ciudades y comunidades sostenibles 	<ul style="list-style-type: none"> 12. Producción y consumo responsables 13. Acción por el clima 14. Vida submarina 15. Vida de ecosistemas terrestres 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr objetivos

Para efectos de la materia, se consideran los siguientes objetivos, para ser trabajados de manera transversal a lo largo de todo el semestre:

3. Salud y bienestar

Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible.

Actualmente, se necesitan más esfuerzos para erradicar por completo una gran variedad de enfermedades y abordar un gran número de problemas de salud, tanto constantes como emergentes. A través de una financiación más eficiente de los sistemas sanitarios, un mayor saneamiento e higiene, y un mayor acceso al personal médico, se podrán conseguir avances significativos a la hora de ayudar a salvar las vidas de millones de personas.

4. Educación de calidad

La educación permite la movilidad socioeconómica ascendente y es clave para salir de la pobreza. Durante la última década, se consiguieron grandes avances a la hora de ampliar el acceso a la educación y las tasas de matriculación en las escuelas en todos los niveles, especialmente para las niñas. No obstante, alrededor de 260 millones de niños aún estaban fuera de la escuela en 2018; cerca de una quinta parte de la población mundial de ese grupo de edad. Además, más de la mitad de todos los niños y adolescentes de todo el mundo no están alcanzando los estándares mínimos de competencia en lectura y matemáticas.

8. Trabajo decente y crecimiento económico

Un crecimiento económico inclusivo y sostenido puede impulsar el progreso, crear empleos decentes para todos y mejorar los estándares de vida.

La COVID-19 ha alterado miles de millones de vidas y ha puesto en peligro la economía mundial. El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé una recesión mundial tan mala o peor que la de 2009. A medida que se intensifica la pérdida de empleo, la Organización Internacional del Trabajo estima que cerca de la mitad de todos los trabajadores a nivel mundial se encuentra en riesgo de perder sus medios de subsistencia.

A día de hoy, las perturbaciones económicas y financieras derivadas de la COVID-19 (como las alteraciones en la producción industrial, la caída de los precios de los productos básicos, la volatilidad del mercado financiero y el aumento de la inseguridad) están desbaratando el ya de por sí tibio crecimiento económico y empeorando los riesgos acentuados de otros factores.

10. Reducción de las desigualdades.

Reducir las desigualdades y garantizar que nadie se quede atrás. La desigualdad dentro de los países y entre estos es un continuo motivo de preocupación. A pesar de la existencia de algunos indicios positivos hacia la reducción de la desigualdad en algunas dimensiones, como la reducción de la desigualdad de ingresos en algunos países y el estatus comercial preferente que beneficia a los países de bajos ingresos, la desigualdad aún continúa.

La COVID-19 ha intensificado las desigualdades existentes y ha afectado más que nadie a los pobres y las comunidades más vulnerables. Ha sacado a la luz las desigualdades económicas y las frágiles redes de seguridad social que hacen que las comunidades vulnerables tengan que sufrir las consecuencias de la crisis. Prácticamente en todos los ámbitos, desde la salud hasta la economía, desde la seguridad hasta la protección social, los efectos de la COVID-19 han agravado la situación de las mujeres y las niñas simplemente como consecuencia de su sexo.

13. Acción por el clima

El 2019 fue el segundo año más caluroso de todos los tiempos y marcó el final de la década más calurosa (2010-2019) que se haya registrado jamás.

Los niveles de dióxido de carbono (CO2) y de otros gases de efecto invernadero en la atmósfera aumentaron hasta niveles récord en 2019.

El cambio climático está afectando a todos los países de todos los continentes. Está alterando las economías nacionales y afectando a distintas vidas. Los sistemas meteorológicos están cambiando, los niveles del mar están subiendo y los fenómenos meteorológicos son cada vez más extremos.

El Acuerdo de París, aprobado en 2015, aspira a reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático manteniendo el aumento global de la temperatura durante este siglo muy por debajo de 2 grados Celsius con respecto a los niveles preindustriales. El acuerdo también aspira a reforzar la capacidad de los países para lidiar con los efectos del cambio climático mediante flujos financieros apropiados, un nuevo marco tecnológico y un marco de desarrollo de la capacidad mejorado.

16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia continúan suponiendo una grave amenaza para el desarrollo sostenible.

El número de personas que huyen de las guerras, las persecuciones y los conflictos superó los 70 millones en 2018, la cifra más alta registrada en casi 70 años.

En 2019, las Naciones Unidas registraron 357 asesinatos y 30 desapariciones forzadas de defensores de los derechos humanos, periodistas y sindicalistas en 47 países.

CONTENIDO DE LA MATERIA

Objetivos señalados en el Programa de la licenciatura:

- Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de proponer, desarrollar y evaluar una estrategia pedagógica no formal para atender una problemática educativa en el área de educación para la salud, aplicando criterios éticos en su desempeño.

Nota: El enfoque estará centrado en la salud mental. Se continuará con el desarrollo de cinco temas en equipos: prevención del suicidio, activación física, regulación emocional, manejo del estrés, sexualidad. Los estudiantes que no hayan cursado la materia seriada previa, deberán integrarse a uno de estos equipos.

Horas por Unidad	TEMARIO Y CONTENIDOS TEMÁTICOS
22	Unidad 1. Herramientas para la evaluación de la intervención grupal 1.1 Evaluación de conocimientos, habilidades y actitudes 1.2 Elaboración de instrumentos de evaluación 1.3 Técnicas estadísticas para la evaluación 1.4 Uso de programas estadísticos para la evaluación. 1.5 Interpretación de los valores de los programas estadísticos
8	Unidad 2. Adecuación de materiales y técnicas didácticas 2.1 Elementos a considerar en el uso de materiales y técnicas didácticas 2.2 Adecuación de materiales y técnicas didácticas a las intervenciones grupales
16	Unidad 3. Implementación de la intervención grupal 3.1 Educación para la salud y aprendizaje significativo 3.2 Métodos y técnicas educativas 3.3 Rol educativo del facilitador en el grupo 3.4 El educador y la práctica de estilos de vida saludables 3.5 Entrevista motivacional
8	Unidad 4. Tópicos en intervenciones en salud 4.1 Aspectos éticos de las intervenciones en salud 4.2 Afrontamiento de la enfermedad: Logoterapia, Mindfulness 4.3 Hacia un concepto de felicidad y su relación con la salud
10	Unidad 5. Desarrollo del informe final 5.1 Componentes del informe 5.2 Presentación de resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones

Estrategias de enseñanza-aprendizaje:
<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo cognoscitivo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Lectura de textos obligatoria previa a la sesión ○ Exposición del docente, solución de dudas ● Prácticas de taller: <ul style="list-style-type: none"> ○ Exposición individual de los alumnos al resto del grupo ○ Discusión y ejercicios en clase: en parejas, pequeños grupos y plenarias. ● Práctica de campo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Los estudiantes aplicarán en campo la propuesta de intervención elaborada el semestre pasado. Evaluarán los resultados de sus intervenciones. ● Se usará Google Classroom para organizar materiales y tareas. Correo electrónico.

Evaluación:
<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación de trabajos ● Aplicación y evaluación de una intervención en salud
Material didáctico y equipo de apoyo:
<ul style="list-style-type: none"> ● Textos impresos y electrónicos, videos de la red; películas y documentales en CD, presentaciones de power point, proyector.

PROGRAMA EDUCATIVO (temas transversales)			
1. Habilidades para la vida (cognitivas, afectivas y sociales)	2. Cultura general	3. Educación para la salud (física y mental)	4. Educación para el trabajo (habilidades “soft” o “blandas”)

BIBLIOGRAFÍA

- Jarauta, M. J., Echaury, M. (s/f) Avanzar en educación para la salud grupal. España. Instituto para la Salud Pública, Universidad de Navarra.
- Lizarraga, S. (2001) Entrevista Motivacional. *ANALES Sis San Navarra*, 24 (2), 43-53.
- López, E., Juárez, F. (2004) Apuntes de Métodos y Técnicas de Investigación en Psicología Social. México. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente.
- López, E., Juárez, F. (2004) Apuntes de Métodos y Técnicas de Investigación en Psicología Social. México. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente.
- Marenales, E. (1996) Educación formal, no formal e informal. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/761/76102213.pdf>
- Martínez G., (2006) Depresión. Cuaderno para el participante. México, Centros de Integración Juvenil, A.C.
- Martínez G., Sánchez A., Cortés R., Quintana C., Santos G., (2006) Salud mental en la familia. Manual del facilitador. Material de apoyo al proyecto Orientación Familiar Preventiva. México, Centros de Integración Juvenil, A.C.
- Martínez, G. (2012) Módulo 3. Conducir sesiones: dinámica de grupos. México. Taller de Educación y Salud. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM.
- Martínez, G. (2012) Módulo 4. Conducir sesiones: elaboración de materiales y manejo de estrés. México. Taller de Educación y Salud. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM.
- Martínez, G. (2012) Módulo 5. Evaluar sesiones. México. Taller de Educación y Salud. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM.
- Miller W., Rollnick S., (1999) La Entrevista Motivacional. España. Paidós
- Pérez Jarauta, M. J., Echaury, M., Ancizu, E., y Chocarro J. (2006) Manual de Educación para la Salud. Gobierno de Navarra, España. Instituto de Salud Pública.
- Piscoya, J. (s/f) Variables. Perú. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Medicina. Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- UNESCO (1997) Educación para la salud. Promoción y educación para la salud. Alemania. UNESCO. Disponible en <http://www.unesco.org/education/uie>
- UNESCO (2006). Educación no formal. Disponible en http://www.unesco.org/bpi/pdf/memobpi55_NFE_es.pdf